

---

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta  
“Magisterio Rural R.L.”



**PROGRAMA DE  
EDUCACIÓN FINANCIERA**

GESTIÓN 2024

## INDICE

	Pág.
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes de la Organización .....	1
2.1. Metas Alcanzadas .....	2
2.2. Aprendizajes Obtenidos.....	2
3. Objetivos Estratégicos.....	3
3.1. Objetivo Principal.....	3
3.2. Objetivos Específicos .....	3
3.3. Definición de la meta de Capacitados.....	4
4. <b>Sub Programa de Educación Financiera</b> .....	4
4.1. <b>Proyecto 1</b> “ <i>¿Acceder a un crédito?, con que requisitos debes de contar</i> ” .....	4
4.2. <b>Proyecto 2</b> “ <i>¿Aun no utilizas las plataformas digitales para realizar tus transacciones? Te enseñamos como hacerlo.</i> ” .....	5
4.3. <b>Proyecto 3</b> “ <i>¿Conoces las medidas de Seguridad de las transacciones electrónicas?</i> ” .....	6
4.4. <b>Proyecto 4</b> “ <i>Guía práctica para usuarios que realicen transacciones en cajas de las EIF</i> ” .....	7
4.5. <b>Proyecto 5</b> “ <i>Aperturar tu primera caja de ahorro o DPF es sencillo, conoce como realizarlo</i> ” .....	9
4.6. <b>Proyecto 6</b> “ <i>Conoce las formas de Ahorro, tipos de créditos, que es un punto de reclamo y cuando hacer uso de él.</i> ” .....	10
5. <b>Sub Programa de Información Financiera</b> .....	11
5.1 <b>Proyecto 1</b> “ <i>¿Cuánto debes esperar para ser atendido?</i> ” .....	11
5.2 <b>Proyecto 2</b> “ <i>Tipos y requisitos para acceder a un crédito.</i> ” .....	12
5.3 <b>Proyecto 3</b> “ <i>Consejos para realizar transacciones electrónicas de manera segura a través de medios digitales.</i> ” .....	12
5.4 <b>Proyecto 4</b> “ <i>Transferencias QR, ágil y sencillo</i> ” .....	13
5.5 <b>Proyecto 5</b> “ <i>Requisitos para la apertura de tu primera caja de ahorro</i> ” .....	14
5.6 <b>Proyecto 6</b> “ <i>Conoce que es el punto de reclamo P.R.</i> ” .....	15
5.7 <b>Proyecto 7</b> “ <i>Manejo óptimo de tus ingresos monetarios.</i> ” .....	16

---

## **1. INTRODUCCIÓN**

La continua evolución de nuestra sociedad, caracterizada por la progresiva complejidad de los mercados, de las relaciones financieras entre los individuos y las empresas, y de los propios productos y servicios financieros, está poniendo de manifiesto una creciente necesidad de prestar atención a la educación financiera de los ciudadanos, consumidores financieros actuales o potenciales, de tales productos y servicios.

Partiendo de este principio, la Cooperativa Magisterio Rural R.L., asume la responsabilidad de impulsar el presente proyecto de educación financiera en los puntos geográficos, en los cuales tiene presencia como entidad que brinda servicios financieros y además en comunidades aledañas.

El plan tiene como objetivo general mejorar la cultura financiera de la población, a fin de que los ciudadanos estén en condiciones de afrontar el nuevo contexto financiero con suficiente confianza.

## **2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN**

En cumplimiento de la Ley General de Cooperativas N° 356, se constituyó la Cooperativa “Magisterio Rural” R.L., reconocida por la Resolución del Consejo N° 02186 de mayo 21 del año 1980.

Conforme a lo dispuesto en las Leyes N° 393 y N° 1670 de agosto 21 de 2013 y octubre 21 de 1995, respectivamente, así como por el D.S. N° 24439 de diciembre 13 de 1996, modifica sus estatutos y denominación a “Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Rural” Ltda., aprobado mediante Asamblea General de Socios efectuada en mayo 17 de 1997.

En agosto 31 de 2000, mediante resolución SB N° 014/2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorgó la “Licencia de Funcionamiento” como Cooperativa Abierta Magisterio Rural Ltda., calificando dentro de la categoría I, quedando autorizada la resolución SB N° 014/2000 de agosto 31 del 2000, realizar operaciones activas y pasivas a nivel nacional, excepto lo descrito en el artículo 241 de la Ley de Servicios Financieros.

Cumpliendo con los requerimientos establecidos en el D.S. N° 24439 de diciembre 13 de 1996, así como los requerimientos por la circular N° SB/296/99 de julio 6 de 1999, la Cooperativa Abierta Magisterio Rural Ltda., solicita el reconocimiento dentro de la categoría II a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, quien mediante resolución N° SB/115/2001, de septiembre 11 del 2001, aprueba esta re categorización.

---

En enero 30 de 2006 mediante resolución N° SB 11/2006, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras hoy Autoridad Supervisión del Sistema Financiero, aprueba las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Magisterio Rural Ltda.

El domicilio legal de la Cooperativa es la ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, contando con dos Agencias Rurales, una en la localidad de Entre Ríos, Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante resolución SB N° 108/2001 de agosto 28 del 2001 y otra en la localidad de Padcaya, autorizada mediante Resolución SB N° 110/2004 de noviembre 10 del 2004.

La Cooperativa presta sus servicios, a través de su Oficina Principal ubicadas en la calle Campero No 726 de la ciudad de Tarija y en Agencias Entre Ríos ubicada en la calle Froilán Tejerina y Alianza de la Provincia O'Connor y Agencia Padcaya ubicado en calle Gilberto Saavedra de la localidad de Padcaya Provincia Arce, primera sección.

El objetivo principal de la Cooperativa, es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas, como entidad financiera y de objetivo único. Asimismo, para lograr su objetivo, la Cooperativa podrá realizar operaciones permitidas por la Ley de Servicios Financieros y sus normas reglamentarias, el Decreto Supremo N° 24439; y por las Normas del Banco Central de Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, entre los límites establecidos por dichas disposiciones.

## **2.1 Metas Alcanzadas**

La Cooperativa en cumplimiento a lo establecido en normativa ASFI y Guía anual para la elaboración de proyecto y matrices de educación e información financiera, alcanzo y supero la meta definida de capacitados para la gestión 2023, la cual fue determinada al promedio de las tres ultimas gestiones anteriores.

## **2.2 APRENDIZAJES OBTENIDOS**

El aumento de la cultura financiera tiene beneficios significativos para todos los ciudadanos, usuarios actuales o potenciales de productos y servicios financieros, con independencia de la edad y del nivel de ingresos. La vida está llena de decisiones con trascendencia financiera (la formación de una familia, la adquisición de una vivienda, la compra de un automóvil, la jubilación) y es importante que todos los ciudadanos, ante esas decisiones, puedan ser

---

conscientes de sus consecuencias financieras y aprendan a valorarlas.

Una buena cultura financiera, por tanto, ayuda a los individuos y a las familias a aprovechar mejor las oportunidades, a conseguir sus objetivos y a contribuir a una mayor salud financiera de la sociedad en su conjunto.

Es por esto que la tarea de administrar y distribuir los recursos financieros de los individuos y de los hogares de forma adecuada es cada vez más compleja y las aptitudes y conocimientos necesarios son mayores que en generaciones anteriores.

En este sentido, la educación financiera es de fundamental importancia, obligando a la Cooperativa la implementación de nuevas metodologías de educación explotando la tecnología y redes sociales para permitir su ejecución y aplicación y de esta manera favorecer una mejor asignación de recursos, reducir los riesgos asociados a episodios de inestabilidad financiera, lograr una rápida activación económica y por tanto contribuir al aumento del bienestar social.

### **3. OBJETIVO ESTRATEGICOS**

#### **3.1 Objetivo Principal**

Dotar a los consumidores financieros y población en general información necesaria para que conozcan sus derechos y obligaciones en el ámbito financiero, la base legal pertinente, el alcance y efectos de los productos y servicios ofertados, que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Educar sobre las características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus usos y aplicaciones, y los beneficios y riesgos que representan su contratación.
- Educar sobre los derechos de los consumidores financieros y los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia
- Informar de manera clara sobre los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios que ofrece la Cooperativa.

- Informar sobre el sistema financiero, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y el carácter de la normativa.

### 3.3 DEFINICION DE LA META DE CAPACITADOS

PROMEDIO DE METAS GESTIONES ANTERIORES	
Total, créditos desembolsados (2021,2022,2023)	2007
Promedio de meta para la gestión 2024	669

El público objetivo y cuantitativo, se define al promedio de créditos desembolsados en las tres últimas gestiones.

## 4. SUB PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA

### 4.1 Proyecto 1 “¿Acceder a un crédito?, con que requisitos debes de contar”

#### 4.1.1 Descripción

Curso taller y explicación sobre el cómo acceder a un crédito, los diferentes requisitos que se deben presentar de acuerdo al tipo de crédito elegido, además de entender que conlleva un contrato de crédito cálculo del mismo y su respectiva utilización.

#### 4.1.2 Objetivo General

Educar sobre el funcionamiento general en la adquisición de un crédito, comprender el por qué, de los requisitos exigidos, además de brindar conceptos para la administración del crédito contraído.

#### 4.1.3 Beneficiarios

##### 4.1.3.1 Cualitativa (Segmentación)

Clientes, oficiales de crédito, público en general con énfasis en grupo segmentado (mujeres y personas mayores de 60 años).

##### 4.1.3.2 Cuantitativa

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

---

#### **4.1.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller

#### **4.1.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI (V) .- Facilitación, (VIII).-Capacitación continua al personal, (II).- Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo.

#### **4.1.6 Temática**

- \* Requisitos para acceder a un crédito por tipo de producto crediticio
- \* Fondos de Garantía quienes pueden acceder?
- \* Cálculo de interese de crédito
- \* Seguros y cobertura
- \* Capacidad y voluntad de pago

#### **4.1.7 Cronograma**

Marzo y abril 2024  
(Fechas Tentativas)

### **4.2 Proyecto 2 “¿Aun no utilizas las plataformas digitales para realizar tus transacciones? Te enseñamos como hacerlo.”**

#### **4.2.1 Descripción**

Capacitación y explicación referente a la utilización de las plataformas digitales como ser Web y móviles.

#### **4.2.2 Objetivo General**

Educar, incentivar al uso de las plataformas digitales dando a conocer las diferentes opciones con la que se cuenta dentro de las plataformas, la facilidad de utilizarlas como así también el acceso seguro a las mismas.

#### **4.2.3 Beneficiarios**

##### **4.2.3.1 Cualitativa (*Segmentación*)**

Cientes, Publico en general, Municipios y área Rural con énfasis en grupo segmentado (Mujeres).

---

#### **4.2.3.2 Cuantitativa**

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

#### **4.2.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller.

#### **4.2.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI. (VII).-Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios Financieros

#### **4.2.6 Temática**

- \*Ventajas de hacer uso de las transacciones electrónicas
- \*Seguridad al utilizar las plataformas digitales puestas a tu disposición en tu institución
- \*QR la manera más sencilla y ágil para realizar tus cobros y pagos
- \*Utilización de ATMs y tipo de tarjetas

#### **4.2.7 Cronograma**

Mayo a junio de 2024  
(Fechas Tentativas)

### **4.3 Proyecto 3 “¿Conoces las medidas de Seguridad de las transacciones electrónicas?”**

#### **4.3.1 Descripción**

Capacitación y explicación a profundidad sobre las medidas de seguridad al momento de realizar transacciones electrónicas evitando cometer errores o equivocaciones en los números de cuenta

#### **4.3.2 Objetivo General**

Educar y dar a conocer al público en general con especial énfasis en grupo segmentado (mujeres) las medidas de seguridad que deben adoptar al momento de realizar transacciones electrónicas, así como los respectivos elementos de autenticación



---

### **4.3.3 Beneficiarios**

#### **4.3.3.1 Cualitativa**

Clientes, Público en general, áreas rurales y municipios con especial énfasis en grupo segmentado (mujeres).

#### **4.3.3.2 Cuantitativa**

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

### **4.3.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller.

#### **4.3.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI. (II).- Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo, (V) .- Facilitación

### **4.3.6 Temática**

- \* Transacciones erróneas, pautas para no incurrir en ellas
- \* Medidas de seguridad generales de la banca electrónica.
- \* Que es el TOKEN y cuál es su utilización?

### **4.3.7 Cronograma**

Junio a Julio de 2024  
(Fechas Tentativas)

## **4.4 Proyecto 4 “Guía práctica para usuarios que realicen transacciones en cajas de las EIF”**

### **4.4.1 Descripción**

Capacitación y explicación sobre el reglamento de cajas, tiempos de espera máximos, documentos a ser presentados para la atención.

### **4.4.2 Objetivo General**

---

Educar sobre los derechos y atención adecuada en cajas y plataforma.

#### **4.4.3 Beneficiarios**

##### **4.4.3.1 Cualitativa**

Clientes, funcionarios de atención en cajas y plataforma, público en general con énfasis en grupo segmentado (25 a 46 años).

##### **4.4.3.2 Cuantitativa**

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

#### **4.4.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller.

#### **4.4.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI, (II).- Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo, (VII).- Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos, (VIII).-Capacitación continua al personal

#### **4.4.6 Temática**

- \* Tiempos de espera máximos de 30 minutos
- \* Reglamento de atención en cajas
- \* Tipos de documento de identidad válidos para transaccional
- \* Que hacer en operaciones pasivas, etc
- \* Que hacer en operaciones activas, etc.
- \* Que hacer en operaciones de servicios
- \* Llenado de PCC01
- \* Calidad y Calidez

#### **4.4.7 Cronograma**

Julio a agosto de 2024  
(Fechas Tentativas)

---

## **4.5 Proyecto 5 “Aperturar tu primera caja de ahorro o DPF es sencillo, conoce como realizarlo.”**

### **4.5.1 Descripción**

Capacitación sobre la primera apertura de caja de ahorro, primer DPF los requisitos que debes presentar

### **4.5.2 Objetivo General**

Educar a la población en general que la apertura de cajas de ahorro y DPFs no requiere de muchos requisitos estando al alcance de todos.

### **4.5.3 Beneficiarios**

#### **4.5.3.1 Cualitativa (Segmentación)**

Cientes, funcionarios que brinden atención al público, público en general con énfasis en personas sin formación académica y mayores de 60 años.

#### **4.5.3.2 Cuantitativa**

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

### **4.5.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller

### **4.5.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI, (VII).-Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios Financieros, (II).- Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo

### **4.5.6 Temática**

- \* Requisitos para la apertura de una caja de ahorro o DPF
- \* Diferencias y beneficios entre los tipos de cajas de ahorro
- \* Prioridad en la atención de personas adultas mayores
- \* Código de ética y conducta

### **4.5.7 Cronograma**

Agosto a septiembre  
(Fechas Tentativas)

---

## **4.6 Proyecto 6 Conoce las formas de Ahorro, tipos de créditos, que es un punto de reclamo y cuando hacer uso de él.”**

### **4.6.1 Descripción**

Capacitación sobre las diferentes formas de ahorro, tipos de crédito y punto de reclamo

### **4.6.2 Objetivo General**

Educar y dar conocer las formas de ahorro, que tipo de crédito es el que necesita y en qué casos procede formalizar un reclamo.

### **4.6.3 Beneficiarios**

#### **4.6.3.1 Cualitativa (Segmentación)**

Clientes y público en general, áreas rurales y municipios

#### **4.6.3.2 Cuantitativa**

La meta definida para este proyecto es de 112 personas capacitadas.

### **4.6.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Curso taller

### **4.6.5 Metodología Educativa**

El método a ser utilizado será los descritos en la “Guía Anual para el diseño del programa de educación financiera” de ASFI, (VII).-Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios Financieros, (V) .- Facilitación

### **4.6.6 Temática**

- \* que es un P.R. y en qué casos se debe presentar un reclamo
- \* puntos de reclamo habilitados para ingresar una denuncia
- \* Funciones del encargado de punto de reclamo
- \* Primero y segunda Instancia de Reclamo

### **4.6.7 Cronograma**

Septiembre a octubre de 2024  
(Fechas Tentativas)

---

## **5. SUB PROGRAMA DE INFORMACION FINANCIERA**

### **5.1 Proyecto 1 “¿Cuánto debes esperar para ser atendido?”**

#### **5.1.1 Descripción**

Video Informativo sobre los tiempos máximos de espera para ser atendido en cajas

#### **5.1.2 Objetivo General**

Difundir e informar que los clientes cuentan con derechos en tiempos de espera desde el momento que estos acceden a su ticket.

#### **5.1.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General.

#### **5.1.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo.

#### **5.1.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Redes Sociales

#### **5.1.6 Temática**

Tiempo de espera máximo de 30 minutos en cajas

#### **5.1.7 Cronograma**

Febrero

---

## **5.2 Proyecto 2 “Tipos y requisitos para acceder a un crédito.”**

### **5.2.1 Descripción**

Video Informativo sobre sobre los requisitos exigidos al contraer un crédito.

### **5.2.2 Objetivo General**

Difundir e informar sobre los requisitos que se deben presentar por tipo de crédito

### **5.2.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General.

### **5.2.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo y spot en audio

### **5.2.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Sitio Web Institucional
- Redes Sociales
- Medios de comunicación

### **5.2.6 Temática**

Solicitar un crédito, conociendo los requisitos exigidos por la entidad financiera.

### **5.2.7 Cronograma**

Marzo

## **5.3 Proyecto 3 “Consejos para realizar transacciones electrónicas de manera segura a través de medios digitales.”**

### **5.3.1 Descripción**

Video Informativo sobre la seguridad como usuario de las plataformas digitales

---

### **5.3.2 Objetivo General**

Difundir e informar consejos para realizar transacciones seguras al momento de usar las plataformas digitales.

### **5.3.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General

### **5.3.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo y spot en audio

### **5.3.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Medios de comunicación
- Redes Sociales

### **5.3.6 Temática**

Manejo de credenciales al usar los sistemas de banca Digital

### **5.3.7 Cronograma**

Abril

## **5.4 Proyecto 4 “Transferencias QR, ágil y sencillo.”**

### **5.4.1 Descripción**

Video Informativo sobre el uso de transacciones QR dentro de las plataformas digitales.

### **5.4.2 Objetivo General**

Difundir e informar sobre lo sencillo y ágil que es general un QR para realizar pagos al instante.

---

### **5.4.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General.

### **5.4.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo y spot en audio

### **5.4.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Sitio Web Institucional
- Redes Sociales
- Medios de comunicación

### **5.4.6 Temática**

Generación Códigos QR, ¿que son? cuidados que se debe tener en el uso de las mismas.

### **5.4.7 Cronograma**

Mayo

## **5.5 Proyecto 5 “Requisitos para la apertura de tu primera caja de ahorro”**

### **5.5.1 Descripción**

Video Informativo sobre los requisitos al aperturar tu primera caja de ahorro

### **5.5.2 Objetivo General**

Difundir e informar sobre los requisitos que debes presentar al momento de querer aperturar tu primera caja de ahorro.

### **5.5.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General.

### **5.5.4 Actividades a ser Desarrolladas**



---

Difusión del video informativo.

### **5.5.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Sitio Web Institucional
- Redes Sociales

### **5.5.6 Temática**

- Listado de requisitos solicitados en plataforma al momento de aperturar tu caja de ahorro

### **5.5.7 Cronograma**

Julio

## **5.6 Proyecto 6 “Conoce que es el punto de reclamo P.R.”**

### **5.6.1 Descripción**

Video Informativo sobre el punto de reclamo en las entidades de intermediación financiera.

### **5.6.2 Objetivo General**

Difundir e informar sobre el punto de reclamo las respectivas instancias a las cuales acudir

### **5.6.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General

### **5.6.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo y spot en audio.

### **5.6.5 Medios o Canales para la Difusión**

---

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Sitio Web Institucional
- Redes Sociales
- Medios de comunicación

#### **5.6.6 Temática**

Instancias mediante las cuales formalizar un reclamo

#### **5.6.7 Cronograma**

Agosto

### **5.7 Proyecto 7 “Manejo óptimo de tus ingresos monetarios.”**

#### **5.7.1 Descripción**

Video Informativo de cómo administrar tus finanzas

#### **5.7.2 Objetivo General**

El objetivo general de este proyecto es brindar conocimiento del cómo lograr ahorrar parte de tus ingresos percibidos de manera sistémica.

#### **5.7.3 Beneficiarios**

Socios, Clientes y Público en General.

#### **5.7.4 Actividades a ser Desarrolladas**

Difusión del video informativo.

#### **5.7.5 Medios o Canales para la Difusión**

Video enviado por:

- WhatsApp.
- Circuito Cerrado de TV
- Sitio Web Institucional
- Redes Sociales

---

### **5.7.6 Temática**

- Como organizar tus finanzas, tips para lograr ahorrar de manera sistemática.

### **5.7.7 Cronograma**

Noviembre